

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.
EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.--Miércoles 2 de Mayo de 1894.

Número 103.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 2 de mayo.

Pornoticias recibidas de Filipinas, se sabe que los moros de Mindanao atacaron a las fuerzas españolas, las cuales los rechazaron, resultando herido en la refriega un oficial del ejército.

Los Senadores y Diputados de las provincias interesadas en el cultivo del tabaco han verificado una reunión en la que acordaron nombrar una comisión ejecutiva para que gestione la manera de formar una asociación que en el parlamento defienda el libre cultivo de aquella planta.

Dícese que el día 17 de este mes se publicará un decreto del ministerio de Ultramar concediendo el indulto a los procesados por delitos de imprenta en las islas de Cuba y Puerto-Rico.

Se considera una derrota para el Ministerio el que el Congreso haya tomado en consideración la proposición presentada con el objeto de que se permita el libre cultivo del tabaco, cuando el ministro de Hacienda se había declarado contrario a ella. Sin embargo, se asegura, que no prosperará en el Congreso tal proposición, pues las secciones nombradas la comisión que ha de emitir dictamen, contraria a este proyecto.

Nueva York, 2 de mayo.

Comunican de San Pablo estado de Minnesota que los obreros del ferrocarril Gran Noroeste, que se han declarado en huelga, han conseguido de la Compañía que se restablezcan los jornales anteriores.

Nueva York, 1.º de mayo.

En las elecciones de representantes al Congreso en los Estados de Indiana y Ohio, llevan ventaja los candidatos del partido republicano.

Nueva York, 2 de mayo.

Encuentrándose enfermo Mr. Steinitz se difiere la partida concertada para ser jugada en Montpelier.

Nueva York, 2 de mayo.

La deuda pública ha tenido un aumento de 8 millones 500,000 pesos.

Atenas, 2 de mayo.

Se ha sentido otro sacudimiento subterráneo en esta ciudad, sin consecuencias graves.

Segun las noticias obtenidas, los recientes terremotos causaron un total de 500 muertos.

Berlín, 2 de mayo.

El emperador Guillermo se encuentra enfermo sufriendo un ataque de neuralgia.

París, 2 de mayo.

Avisando Mónaco que el Casino Monte Carlo ha repartido un dividendo de 175 francos por acción.

La Haya, 2 de mayo.

Se encuentra gravemente enferma la princesa Clementina á consecuencia de un ataque de bronquitis.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, mayo 1.º, á las 5 de la tarde.

Ozas españolas, á \$15.70.
Centenas, á \$3.83.
Bisquitos papel comercial, 60 div., de 21 á 4 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 div. (banqueros), á \$1.87.
Idem sobre París, 60 div. (banqueros), á 5 francos 181.
Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros), á 95.
Bones registrados de los Estados Unidos, á por ciento, á 114, ex-cupón.
Centrifugas, n. 10, pol. 96, á 21.
Regular á buen realdo, de 2 1/2 á 2 7/16.
Azúcar de miel, de 2 1/2 á 2 1/16.
Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, firme.
VENEDICION: 20,000 sacos de azúcar.
Manteca del Oeste, en tercetas, á \$11.00.
Harina Patent Minnesota, \$4.25.

Londres, mayo 1.º

Azúcar de remolacha, firme, á 111/4.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 141.
Idem regular refinado, á 113.
Moscabado, á 12.
Consolidados, á 100, ex-interés.
Desenano, Banco de Inglaterra, 21 por 100.
Cuatro por ciento español, á 64, ex-interés.

París, mayo 1.º

Renta, 3 por ciento, á 100 francos 32, cts., ex-interés.

Nueva-York, mayo 1.º

Las existencias de azúcar en este puerto y los de Baltimore, Filadelfia y Boston, al terminar el mes de abril eran de 60,000 toneladas, contra 700 en igual fecha del año anterior.

FECHA GLORIOSA.

El 2 de Mayo es una de aquellas fechas que enaltecen la gloria de un pueblo, que constituyen una lección provechosa para los gobiernos y para los hombres y que por lo mismo ejercen un influjo poderoso, por medio del entusiasmo y de los recuerdos que suscitan en los destinos de la humanidad.

En el número de esta mañana hemos consagrado tres extensas efemérides á recordar los hechos gloriosos del 2 de Mayo en los años 1808, 1866 y 1874; en lo que á la historia patria se refiere. La Unión Constitucional recuerda también para los españoles esa memorable fecha, aunque solo citando los años de 1808 y 1866; y concluye su artículo expresando que "la profanación que hoy se intenta—asi dice—en Matanzas tiene tan escasa importancia que su misma pequenez la disipa". El órgano reaccionario no ha querido dejar de aprovechar una oportunidad de comprobar que efectivamente aspira á mono-

polizar el sentimiento de la nacionalidad, y que en todas ocasiones ha de carecer de la circunspección y comedimiento exigido por los mutuos respetos convenientes, entre los que pretenden representar la opinión pública en sus diversos matices.

¿Por qué ha de estimarse profanación el acto político que el Partido Reformista ha de ejecutar hoy en Matanzas? La inmensa mayoría del país entiende que nuestras aspiraciones se ajustan á las exigencias del más puro, del más acendrado patriotismo. ¿Por qué no podríamos los reformistas reunirnos en esta día memorable, para llevar á cabo un acto patriótico, digno conmemoración de los que en 1808, en 1866 y en 1874 se efectuaron en defensa de la independencia, de la honra y de las libertades de España?

La Unión ha desperdiciado una brillante oportunidad de guardar silencio, acerca del acto que hoy se ejecuta en Matanzas. El resultado de ese acto pronto demostrará al órgano de la Reacción que el meeting del Partido Reformista en la ciudad de los dos ríos tiene inmensa importancia; cual debe tenerla toda manifestación solemne de

la opinión pública en pro de ideales justos, legítimos y patrióticos, especialmente en día tan señalado como el dos de Mayo para todo lo que tienda á enaltecer la honra, la gloria y las libertades de la patria española.

EN MATANZAS.

Anoche recibimos el siguiente telegrama que desde la vecina ciudad de los dos ríos nos dirigió nuestro compañero de redacción el Sr. Solís.

Matanzas, mayo 1.º.

DIARIO DE LA MARINA.

Con motivo de la llegada del señor Dolz, secretario de la Junta Central Reformista á quien acompaña, aguardaban en la estación de esta ciudad los señores Crespo, Alcalde Municipal, Presidentes de la Diputación Provincial y de la Comisión permanente de la misma, Riera, García Bosch, Cardenal, Sánchez, Quirós, Ojuelo, Zabala, Latorre, y otros caracterizados correligionarios.

Condujéronnos hotel Louvre en lujosos coches de pareja.
Reina un entusiasmo nunca visto pa-

ra la celebración del meeting. Han llegado numerosos afiliados de los términos de la provincia. Espérase mañana contingente inmenso.

El cómodo y hermoso puente provisional inaugurado recientemente por el popular Alcalde, está cubriéndose de banderas y palmas para el paso por él de las Directivas del Partido y Circulo Reformistas.

Los Comités de esta ciudad han organizado trenes expresos para satisfacer los deseos de los amigos de la provincia. Están ya repartidos todos los palcos del teatro Esteban, que serán ocupados por las damas, con exclusión de los hombres, siendo imposible quepan en el teatro todas las personas que han solicitado entradas.

Es opinión unánime que el acto será el más hermoso y trascendental que registra la historia de la ciudad.

Solís.

ACTUALIDADES.

Para conmemorar la gloriosa fecha del 2 de mayo dice La Unión que nuestra raza conserva incólume su legendario patriotismo y que no se cite en con-

trario "la profanación que hoy se intenta en Matanzas".

Lo cual nos hace el mismo efecto que el que nos hacía el ver que El Yara de Cayo Hueso intentaba enseñarnos á amar á España.

O menos aun, porque los de Cayo Hueso no llegaron en sus desplantes ni en sus odios á suponer enterrada la honra de nuestra patria.

¿Profanación! ¿Quiénes la realizarán?

¿Los que invocan la patria para oponerse á reformas provechosas y dividir á los españoles en dos bandos irreconciliables, ó los que invocan para pedir libertades y reformas que hagan posibles la paz y el amor entre todos sus hijos?

Dice el mismo periódico que hace tres días hemos supuesto que el señor Becerra, de acuerdo con los diputados y senadores de Unión Constitucional, había hecho una aliteración lanzando la noticia del nombramiento del General Weyler para luego mandar al General Ploplavia.

Y efectivamente, al hablar de aque-

CHOCOLATE AMATLLER. BARCELONA.

CASA FUNDADA EN 1800.
40 MEDALLAS EN RECOMPENSA DE SUS BUENOS PRODUCTOS.
Preciosos regalos en cada media libra que se compra en las principales tiendas de víveres.
Receptores: J. Balcells y Cp., S. en C.
Depósito principal: Obispo 31. Habana.

HOY 2 DE MAYO.

A LAS 8: CADIZ

A LAS 9: En la que forma parte toda la compañía.

A LAS 10: VIA LIBRE.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS

PRECIOS POR CADA FUNCION. (Lugar de asiento de tertulia con entrada.) \$ 2.25
Asiento de tertulia con entrada. \$ 2.25
Idem de casaca con idem. \$ 2.25
Entrada general. \$ 0.25
Idem á casaca. \$ 0.25
Idem á tertulia ó paraiso. \$ 0.15

En ensayo: EL RELOJ DE LUCERNA, EL TRAJE MISTERIOSO y otras.

HOY 2 DE MAYO.

GRAN FIESTA PATRIOTICA.

A LAS OCHO.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

O EL PUEBLO DE MADRID EN 1808.

Los interesantes papeles de Catalina, Daoiz y Velarde estarán á cargo de la Sra. Mari y los Sres. Burón y Roncoroni.

GRAN TEATRO DE TACON.

Gran Compañía Dramática Española dirigida por los primeros actores

LEOPOLDO BURON y LUIS RONCORONI.

PARA LOS BAILES DE LAS FLORES

LA GRAN SEÑORA

propuesta siempre á dar el tono más alto en toda ocasión de regocijo público, acaba de recibir para LOS BAILES DE LAS FLORES

SEISCIENTAS piezas de GASAS Y GRANADINAS de riquísima seda, preciosos dibujos y colores de gran fantasía, QUE VENDE A 4 Y 6 REALES.

LA GRAN SEÑORA

sigue vendiendo los céfiros, nansús y muselinas bordadas, que valen 35 centavos A REAL. Hacer las compras en LA GRAN SEÑORA equivale á obtener una economía de un 50 por ciento. OLANES DE HILO, mil preciosos dibujos, A REAL. ¡SEDAS! Las sedas que vendíamos á 50 centavos, las hemos rebajado á la par de todos los artículos y se dan á 30 centavos. ¡VIVIR PARA VER!

LA GRAN SEÑORA. Grandes Almacenes. Obispo y Compostela.

LA INDUSTRIA, LA POPULAR. MURALLA 38. MURALLA 43.

OJO A LA GANGA.

LA POPULAR, MURALLA N. 43.

En esta casa se realiza un inmenso surtido de SACOS DE PUEBLA, acabados de recibir, á 2 y \$3 uno.

Hay también sacos de SEDA CHINA á \$2.50 uno.

No desperdiciar la ocasión, que es por pocos días esta realización.

LA GRANADA

ALMACEN DE NOVEDADES EN TOJIDOS DE TODAS CLASES. OBISPO Y CUBA.

Reconocido este establecimiento al favor que el público le dispensa en la obra de liquidar su espléndido surtido de mercancías, hace saber á sus favorecedores el propósito de seguir realizando sus variadísimas novedades; ofreciendo á las personas que fengan la bondad de visitarle, nuevos géneros para la presente estación en GASAS, GRANADINAS, CRESPONES Y FULARES DE LA INDIA, SURAS Y TAFETANES, OLANES Y CEFIROS DE COLORES, LENCERIA SUPERIOR, MEDIAS, CAMISETAS Y PAÑUELOS DE TODAS CLASES, GENEROS DE LONA PARA VIAJE, etc., á precios reducidísimos.

La diverción ni hemos nombrado ni hemos aludido siquiera al Sr. Ministro de Ultramar.

A quien aludimos y nombramos fué al Sr. Romero Robledo.

Confiesa La Unión que fué un error el colocar al Sr. Moral entre los miembros de la Junta Directiva de su partido; pero dice que debemos creerlo así, porque bien sabemos que en cuanto a nombres respetables está perfectamente.

No entramos á discutir el punto, porque para nosotros son respetables todos nuestros adversarios; pero lo cierto es que las peluquias han dado en quedarse en casa.

Dice también el colega reaccionario que el Sr. Moral no debe ser santo de la devoción de los amigos del DIARIO, "porque es público que estos acudieron á Maura ó por lo menos pensaron acudir en queja del Sr. Moral."

Bien es verdad que poco después añade: "Conste, sin embargo, que el señor Moral, si algún nuestro muy respetable en el orden privado, no se ha distinguido nunca en lo de favorecer á nuestro partido."

Lo cual viene á hacer muy verosímil lo de la supuesta queja de los amigos del DIARIO; porque si nunca se distinguió aquél en favorecer al partido de Unión Constitucional ¿qué cosa más natural y lógica que los reformistas se quejasen de él al Sr. Maura?

Y aquí sí que viene bien aquello de "primum tenentis, amice!"

VIAJE DE S. E.

(POR TELEGRAMA) DIARIO DE LA MARINA. Habana. Puerto Príncipe, 1.º de mayo, á las 4 de la tarde. El paso de la señora Martínez de Calleja por Puerto Príncipe ha sido altamente beneficioso para las clases necesitadas, pues como por todas partes donde ha cruzado, va dedicada la noble y caritativa dama á enjugar lágrimas y á socorrer necesidades.

En la tarde de hoy se efectuará el lunch con la directiva del Casino Campestre había acordado obsequiar á los esposos Calleja. Concurrieron el Gobernador General y su digna esposa, siendo recibidos por la junta directiva que tenía preparada en la glorietta adornada con banderas y gallardetes, larga mesa cubierta con sandwiches, dulces, flores y champagne.

POLETTIN. 64

CADENA DE CRIMENES. NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR PAUL MAHALAN.

(Esta obra, publicada por "El Cosmos Editorial" se halla de venta en la "Galería Literaria" de la señora viuda de Paso ó hijos, Olibio 55.) (CONTINUÁ.) —Hija de Perin, no trates de engañarnos más, simulando un extravío de imaginación, que sentimos haber creído un momento. Nuestra situación es grave. El interés que nos inspirabais, desaparece completamente ante vuestra singular actitud y ante las presunciones que nacen de vuestras contestaciones.

Además de la junta directiva, se encontraban allí para hacer los honores, las familias de los caballeros que la forman y algunas otras también distinguidas.

Al retirarnos ocurrió un desagradable accidente que, aunque pudo ser de fatales consecuencias, careció por suerte de importancia, quedando todo reducido al consiguiente susto.

El accidente quedó reducido á un gran susto.

ENTIERRO

Esta mañana recibieron cristiana sepultura en el Cementerio de Colón los restos del que fué antiguo y bien querido comerciante de esta plaza, Sr. Don Luciano Figueras y Visto.

El sábado 5 se celebrará un consejo de guerra presidido por el señor Jefe de Estado Mayor, capitán de navío, don Enrique Albacete, para ver y fallar la causa seguida contra Juan Estévez y cuatro más, por robo de víveres á la compañía minera de Juraguá (Santiago de Cuba).

Noticias de Marina.

El jueves 10 se efectuará la visita de presos que, con motivo de la Pascua de Pentecostés girará el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, empezando por la Cárcel y terminando en la galera del Arsenal.

El sábado 5 se celebrará un consejo de guerra presidido por el señor Jefe de Estado Mayor, capitán de navío, don Enrique Albacete, para ver y fallar la causa seguida contra Juan Estévez y cuatro más, por robo de víveres á la compañía minera de Juraguá (Santiago de Cuba).

El fuego de la calle de S. Ignacio.

Al continuar ayer los trabajos de escombros y apuntalamiento de la casa incendiada se notó que los escombros que se encuentran en la tercera habitación de la derecha, en donde se supone que principió el fuego, estaban en completo estado de ignición, con la particularidad de que las maderas procedentes de los techos, los bastidores, los hilos de los mazos de abalorios y las hojas de los libros y cartones de los envases no estaban quemadas.

Al caer el agua sobre dichos escombros se evaporaba inmediatamente con gran ruido, tal como acontece cuando se apaga la cal viva, y los cabezotas se convertían en polvo.

El Sr. Gobernador Regional, en su visita al lugar del siniestro, se enteró de estos particulares y dispuso se diera conocimiento al Juzgado.

Constituido el Juez de Primera Instancia en su casa. No llegó á ella hasta mucho más tarde, presa de una agitación que os sorprendió, jadeante por haber recorrido un largo trayecto, con los vestidos llenos de lodo y empapados de agua, como nos habéis dicho.

Te acusan de haber tenido valor, de haber tenido fuerzas para matar. —Permitid—rectificó el juez de instrucción:—la hija de Perin no está acusada; hasta ahora no es más que sospechosa, no de ser uno de los autores del crimen de Chatillon, sino de haberse hecho cómplice de él, es decir, en términos jurídicos, de haberlo aconsejado y preparado, ó de haber suministrado medios ó instrucciones para cometerlo.

del distrito de la Catedral. Sr. Maciá Vázquez, acompañado del Escribano Sr. del Campo y Secretario Sr. Muñoz, se levantó acto de dichos particulares, explicados por los Sres. Osorio y Astudillo, y dispuso el nombramiento de los doctores Zamora y Rovira para que procedan al examen de las instancias que se encuentran en el lugar indicado, con el fin de poder precisar qué materia puede mantener la combustión de una manera tan especial, así como para que practiquen cuantas operaciones sean necesarias para determinar el origen del fuego.

La operación de escombros no puede continuarse en la última habitación de la parte alta del edificio, en donde se supone que hay un cadáver, por tener que acodalar las paredes y derrubar un pedazo de techo de la habitación que estaba en el último piso, sobre la que ha de escombrarse.

Con el fin de practicar esta peligrosa operación se amarró por la cintura el arriero de operario del señor Astudillo, don Manuel Martel, y descolgándose por la ventana que corresponde á la medianera de la casa del señor Lenzano, sostenido por cuatro peones, extrajo primeramente de un baul que se encontraba sobre un pedazo de techo, próximo á desmoronarse, documentos, ropas, algunas prendas, 33 centenos, 1 onza, 1 doblón y 33 pesetas plata, cuyas prendas, así como el dinero, los fueron entregados por el señor Clares, acompañado del Inspector señor Hernández y señores Osorio, Astudillo y Alejo del barrio, á su propietario don Florentino Bustelo.

Las operaciones tuvieron que suspenderse á las seis de la tarde, á consecuencia del peligro que ofrecen las paredes, peligro que impide adelantar cuanto desean los encargados de tan delicado trabajo, toda vez que tienen que precaver los derrumbes que están á punto de acontecer y que ponen en

inminente peligro la vida de los trabajadores. Por fortuna, gracias á la previsión, inteligencia y desvelo de los señores Osorio y Astudillo, que se multiplican tomando todo género de precauciones, no ha ocurrido ningún accidente, ni aun el más ligero rasguño á ningún operario, á pesar del estado de ruina en que se encuentra el edificio, que amenaza por momentos derrumbarse.

Ha sido notificado el propietario de la casa número 76, para que inmediatamente proceda á apuntalar los techos de dicha casa, en vista del mal estado de la medianera.

Accediendo á los deseos de varios vecinos de las calles de Ríela y San Ignacio, consignamos con gusto la valerosa conducta observada por D. Francisco García, inquilino de la casa incendiada, el que con gran serenidad pudo arrancar los balaustreros de una claraboya que existe en el lugar donde estaba la cocina, y por cuyo hueco se salvaron una docena de personas, entre ellas dos mujeres, y los que ya estaban próximos á perecer asfixiados por la gran cantidad de humo que penetraba en la expresada habitación. Los individuos allí reunidos no tenían otro punto de salvación que el designado por García, pues las llamas les habían cortado la retirada, tanto por parte de la escalera de las azotes, como por la puerta que daba al balcón del patio.

Ayer prestó declaración ante el Juez del distrito, la duña de la casa de huéspedes Sra. D^{ca} Filomena R. de Figueroa, y hoy lo harán el Sr. D. Silvestre Castilla y su esposa D^{ca} Caridad Miyares.

NOTICIAS MILITARES.

Se ha concedido dos meses de prórroga de embarque para la Península al capitán D. Juan Dobón Andrés; un mes al capitán primero D. Leocadio Moreno Donaire, y también un mes al capitán de caballería D. Enrique Hernández.

VOLUNTARIOS.

En la Subinspección del Instituto se ha tramitado lo siguiente. Cursando propuestas de teniente coronel para el primer batallón de artillería; ídem primero y segundo tenientes para el tercer de infantería de Marina; ídem medalla de constancia del batallón de Santiago de las Vegas, 6 instancia del segundo teniente don Manuel Miguez, que solicita la baja. Concediendo seis meses de licencia al primer teniente D. Ramón Campa, al

segu. d. D. J. Aladro y á D. Enrique García Treja. Disponiendo la baja del teniente coronel D. Mariano de la Torre y sargento D. Ramón Torio, por haber fallecido.

CORREO DE LA ISLA.

SANTA CLARA. Las fiestas de Placetas se han transferido para fines de mayo ó principios de junio. El domingo último se ha celebrado en el Casino Español de Camajuaní, una junta de vecinos para tratar de la instalación de la luz eléctrica, habiendo quedado suscrita la cantidad de cinco mil pesos en acciones de á cien pesos. Los Sres. Larrondo y C^o Sagua, despacharon el día 24 para Montreal el vapor nacional "Alava" con seis mil sacos de azúcar centrifuga de guarapo. De seis meses á la fecha háanse realizado en el poblado de Coloradas más de treinta construcciones de bonitas casas, que unido á las muchas más que existían dan una perspectiva halagadora al nuevo poblado.

"PLUS ULTRA." Decían ayer (al empezar la última década del siglo XIX) que LA ÓPERA no podía sostenerse en esta ciudad. Hoy vemos y decimos que, debido á la protección del público,

LA ÓPERA que es infinitamente poderosa, será la primera en vender OLANES DE HILO PURO A 10 CENTAVOS, ó sea ¡A REAL SENCILLO! nada de fuerte.

EL DOS DE MAYO DE 1894, lo recordarán con horror, los colegas rutinarios; pero en cambio será fecha gloriosa para el público consumidor, pues desde ese día

LA ÓPERA que es infinitamente poderosa, será la primera en vender OLANES DE HILO PURO A 10 CENTAVOS, ó sea ¡A REAL SENCILLO! nada de fuerte.

!Más allá! ¡SIEMPRE! ¡Más allá!

LA ÓPERA, observando la actual situación, SITUACION NEGRA según voz del pueblo, ha hecho el inventario arreglado á la situación: es decir, que todas las mercancías existentes en sus grandes almacenes, las ha calculado á mitad de su costo en fábrica. Todas las telas cuyos precios anteriores eran 10, 15, 25, 40 y 50 centavos, ahora DESPUES DEL BALANCE, están en las secciones de 4, 7, 10, 15 y 20 centavos.

ADEMÁS: El surtido general de OLANES, las colecciones de telas fashionables para la estación, las SEDAS y las GASAS que se han recibido en la actualidad, será la admiración del bello sexo elegante.

AUN MAS: Señoras y caballeros, niñas y niños, jóvenes y adolescentes, á todos los obsequiará

LA ÓPERA 70, GALIANO Y SAN MIGUEL, 60. **EQUIPAJES FINOS.**

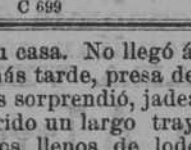
NUEVOS MODELOS. Hemos recibido y puesto á la venta el mas nuevo y completo surtido de equipajes finos, como es MALETAS DE PATENTE, REINA VICTORIA, CADENA, PRINCIPE DE GALES, NECESERES y de mano.

BAULES AMERICANOS de varias formas y de camarote. A toda persona que se embarque le sera muy conveniente ver los equipajes de LA BARATA, PELETERIA, cuya especialidad es EFECTOS DE VIAJE.

Hemos puesto á la venta otra nueva remesa del calzado de nuestra marca **CLEVELAND SHOE Y C^o.**

el que por razón de ser hecho con hormaje del país, goza del privilegio de agotarse tan pronto se pone á la venta una nueva remesa.

"LA BARATA," PELETERIA. **SOL, ESQUINA A HABANA.**



Te acusan de haber tenido valor, de haber tenido fuerzas para matar.

—Permitid—rectificó el juez de instrucción:—la hija de Perin no está acusada; hasta ahora no es más que sospechosa, no de ser uno de los autores del crimen de Chatillon, sino de haberse hecho cómplice de él, es decir, en términos jurídicos, de haberlo aconsejado y preparado, ó de haber suministrado medios ó instrucciones para cometerlo.

Y volviéndose hacia Ivona dijo: —Como sospechosa, y no como testigo, es como os íntimo á hablar.

—Sí, hablé!—exclamó Maximiliano, cayendo de rodillas ante la joven.— ¡Justifícame! Ese silencio te pierde y te condena. ¡Ese silencio me condena! ¡Ese silencio me condena! ¡Ese silencio me condena!

La obrera le rechazó de nuevo. Su nariz se hinchó; sus pupilas relucían de nuevo; la fiebre volvía á poderarse de ella.

—Por qué me despertasteis!—preguntó.—¡Eran tan hermosos mi sueño!—era tan hermosa!... ¡Veía á mi Juana acostada, en una casa pobre; allá, al extremo del arrabal, como el Niño Jesús, en el pesebre. La oía que me decía: "Madre!... ¡No me ves!... ¡Estoy aquí!... ¡Estoy aquí!... ¡Estoy aquí!..."

El jefe de Seguridad fué á sostener al coronel, que se había levantado y que vacilaba y estaba á punto de caer al suelo.

—¡Oyes!—la preguntó—¡oyes!... ¡Oyes!—la preguntó—¡oyes!... ¡Oyes!—la preguntó—¡oyes!...

—Vamos, coronel... ¡ánimo! ¡Volved

en vos—le dijo.—Es preciso que penseis en vuestra hermana...

—¡Mi hermana!... Es verdad; me había olvidado de ella... ¡Oh! ¡Esto es demasiado, Dios mío!... ¡Esto es demasiado!

El desgraciado se dejó caer en una butaca, agobiado, aniquilado por el dolor.

En aquel momento llamaron ligeramente á la puerta.

¡Ved quien es!—ordenó el magistrado, á los agentes que habían presenciado aquella escena, como gentes habitadas á toda clase de espectáculos.

Después añadió, dirigiéndose al escribano: —Preparad el mandamiento de prisión.

El Hurón había salido. Entró al cabo de un momento y dijo algunas palabras al oído á su superior.

Este, á su vez, acercándose al juez de instrucción, le dijo en voz baja: —Es Jacobo Perin, que llega de Chatillon.

—¡Jacobo Perin, el hermano de...!

—Precisamente.

El juez indicó una puerta que se abría en un ángulo de la habitación.

—Bueno, acompañada. ¡Y quiera Dios que consigais vuestro propósito! ¿Quería Dios que el informe que trae ese agente modifique mis impresiones,

de haber oído el informe, y dejar ignorar al pobre Perin lo que ocurre.

Demasiado pronto lo sabrá el pobre hombre. ¡Pardiez! he ahí un hombre que tiene desgracia con la familia!

—En efecto, me acuerdo de que hace unos diez años su padre fué...

—Condenado á muerte por asesinato. Y hoy su hermana, detenida por sospechosa...

—Es preciso que no se vean... ¡Agentes, que entre la detenida en la habitación inmediata á mi despacho.

Maximiliano se levantó y con voz profundamente alterada, dijo: —¡Caballero, un último favor!

A más de las muchas familias que residen allí, existen muy buenos establecimientos de víveres, ropa, farmacia y escuela mixta a la que concurren más de ochenta niños de ambos sexos.

En breve, en la bonita casa de dos pisos propiedad de D. Jacobo Magrú se instalará una elegante sociedad de recreo a cuyo efecto se cuenta con el capital suficiente para constituirlo.

—El día 24 se verificó la prueba de la planta eléctrica que ha sido instalada en la fundición de Sagua, funcionando con éxito completo 30 lóces y un fúo.

El dinamó, que ha sido construido en dicha fundición, tiene potencia para más de 80 lóces.

—Pronto tendrá el pueblo de Camajuani su acueducto.

La obra costará setenta mil pesos según el presupuesto y el caudal de agua permanente, según aforo del manantial que ha de aprovecharse, se considera bastante a llenar las necesidades de una población cuatro veces mayor que Camajuani.

El Ayuntamiento hace la concesión por sesenta años: durante la primera mitad de ese período de usufructo se obliga a abonar dos mil pesos anuales a los concesionarios por las fuentes públicas y tomas de agua que necesita para incendios y riego de calles.

—En Cienfuegos se ha terminado ya el tramo del muelle destinado al cabotaje. La parte referente a la descarga es amplia y estará bien servida con la carretera de conducción al tinglado. Los pasajeros tendrán también mucha comodidad. A las ruinas de otro tiempo ha sustituido un hermoso paseo con asientos, que se ve muy concurrido por las tardes.

—El día 6 de mayo se inaugurará en Santa Clara, una nueva sociedad de instrucción y recreo que se titulará "El Artesano".

—Según leemos en los periódicos de Trinidad es cada día mayor la seaca que se deja sentir en aquel término municipal, donde se está muriendo el ganado por falta de pastos y aguas.

En vano los dueños de pequeños potreros buscan grandes fincas para trasladar sus ganados, pues no hay quien los admita, ni aún cuando les paguen un peso subido; porque todos los potreros están arrasados y el agua escasea en general.

SANTIAGO DE CUBA

Dice el *Diario del Comercio* de Guantánamo, que los trabajos de construcción del ramal del ferrocarril a Sabana-Ilia adelantan rápidamente, habiendo llegado ya la locomotora de cargas a los límites del "Algodonal," y estando el lecho de la vía en terrenos de "Platanillo." Doscientos hombres trabajan en esta vía, pero la Empresa admite hasta 500 trabajadores.

—El presupuesto de Instrucción Pública formado por el Ayuntamiento de Bayamo para el año de 1894-95 asciende a 1448 pesos.

—Entre los ejemplares de minerales que la Exma. Diputación Provincial de Santiago de Cuba envió a la Exposición de Madrid, figura un preciosísimo de carbón de piedra de la mina *Pujanza*, enclavada en terrenos de la finca *Booney*, en "Dos Caminos, de dicho término municipal, de la propiedad de los Sres. D. Joaquín Fernández Oelís y D. Octavio de Mena y Zabala, que por su calidad y por ser la única mina de carbón de piedra conocida hasta ahora en esta Isla, llamará la atención en la Madre Patria.

—Se halla vacante la escuela incompleta para varones de Bocas, en Gíbara.

—Ha llegado a Baracoa, a bordo del vapor *Jorge Dumas*, el ingeniero representante de la empresa americana que llevará a cabo la construcción de la vía aérea desde el embarcadero de Yumurí hasta los terrenos de las fincas de *Los Llanos*, para la conducción de los plátanos guineos que han de exportarse hacia los Estados Unidos. En el mismo vapor llegaron los útiles y materiales de carpintería que se necesitan para la construcción de la vía que llegará hasta la Sabana a fines del corriente

mes de abril, pues con la mayor actividad se verificarán los trabajos para el mejor resultado de la zafra del presente año. Los Sres. Tur y Ríos han contribuido con su iniciativa y con su dinero para la obra que se intenta realizar hasta los terrenos de los Llanos, y que se asegura que a fines de este año quedará terminada.

—D. Raimundo Esquinas ha solicitado licencia del Gobierno Civil de Santiago de Cuba, para establecer en esa ciudad una fábrica de papel.

—Una empresa de capitalistas franceses practicará en breve los estudios técnicos necesarios para establecer una colonia agrícola en los antiguos terrenos de la Sociedad industrial de Nipe.

—El día 19 del corriente mes han contraído matrimonio en Santiago de Cuba la Srta. D^{ña} María de la Asunción Mestre y Eca y el Sr. D. Enrique Rubirosa y Mirabent.

Consejo de Guerra.

El sábado 5 se celebrará en el Campamento del Príncipe, por el Regimiento de Isabel la Católica, consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del primer Batallón Pedro Espjól Rosch, por el delito de estafa. El acto será presidido por el Sr. Coronel primer Jefe D. Fidel Alonso de Santocildes.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba a las once del día a 12 1/2 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 6.02 y por cantidades a \$ 6.04.

CRONICA GENERAL.

Esta mañana entraron en puerto los vapores *Niaco*, de Liverpool y escalas; *Séneca*, de Matanzas; *Elberfeld*, de Veracruz y escalas; *Yumurt*, de Nueva

York y *Masotte*, de Tampa y Cayo Hueso.

Al Presbítero D. Francisco del Río y García, se le ha concedido seis meses de licencia para pasar a la Península.

Se ha concedido una caballería de tierra en la colonia *Infanta Isabel* a D. Fernando Casado y otra en la colonia *Sagasta* a D. Miguel Maldonado.

Se ha dispuesto se encargue por sustitución reglamentaria del destino de Médico segundo del puerto de la Habana D. Antonio Rodríguez Campaña.

Se ha habilitado el día de hoy para el despacho en las oficinas de Aduanas y en la Administración provincial de Hacienda para las pólizas de tabaco.

Ha sido nombrado vocal del Tribunal de oposiciones a escuelas en la provincia de Santa Clara D. Francisco J. Zerquera.

CORREO NACIONAL.

Del 9.

En el expreso de Andalucía llegó ayer a Madrid el dignísimo oficial de la armada D. Emilio Díaz Moreu, comandante del crucero *Conde de Venadito*.

Fue recibido en la estación por su anfitrión padre y por un buen número de amigos, entre los que figuraban compañeros del arma, jefes y oficiales del ejército, paisanos y periodistas.

Todos abrazaron al bizarro marino, que tan brillantes servicios ha prestado a la patria con motivo de los sucesos de Melilla. La despedida que le hicieron en Cádiz fué igualmente cariñosa.

Todas estas manifestaciones son dignas en verdad del hombre que con su trabajo, su valor y su inteligencia mantuvo el honor de España en aquellos días verdaderamente tristes del mes de octubre.

El Sr. Díaz Moreu ha cesado en el mando del *Venadito*, y vuelve a su casa de Madrid a descansar de una campaña harto fatigosa en que tampoco le han faltado amarguras.

Pero bien puede estar seguro de que la nación entera ha apreciado sus grandes servicios, y este es el mejor premio para un buen español.

—En el Congreso leerá esta tarde el ministro de la Gobernación el proyecto concediendo pensiones a las familias de las víctimas de la segunda explosión del *Cabo Machichaco*.

—Esta tarde, a las cinco, se reunirán las secciones del Senado para elegir las comisiones que han de entender en los asuntos del *bill* de indemnidad por el nuevo régimen aduanero, la de los tratados de comercio y las de los proyectos de reforma de la ley hipotecaria y de mancomunios judiciales.

—Estos dos últimos no inspiran interés político, porque no hay lucha y se eligen las candidaturas formadas por el Gobierno.

En cuanto a los dos primeros el interés es vivísimo, sobre todo por comprobar si los conservadores han realizado todos los esfuerzos procurando derrotar al gobierno.

El Sr. Cánovas se ocupó ayer desde última hora de la tarde en este asunto y habló con varios amigos, entre ellos con el Sr. Pidal, aunque no es senador.

Los conservadores hicieron recuentos de votos, teniendo a la vista las listas de las secciones, y por lo que oímos anoche aspiran a triunfar en algunas, presentando, como era de esperar, candidatos propios.

Ayer llegaron a Madrid algunos senadores de provincias interesados en combatir los tratados. Los de Cataluña, truen folletos conteniendo las exposiciones razonables dirigidas a las Cortes contra los convenios con Alemania y con Italia.

Otras regiones también se muestran interesadas en combatirlo y otro tratado.

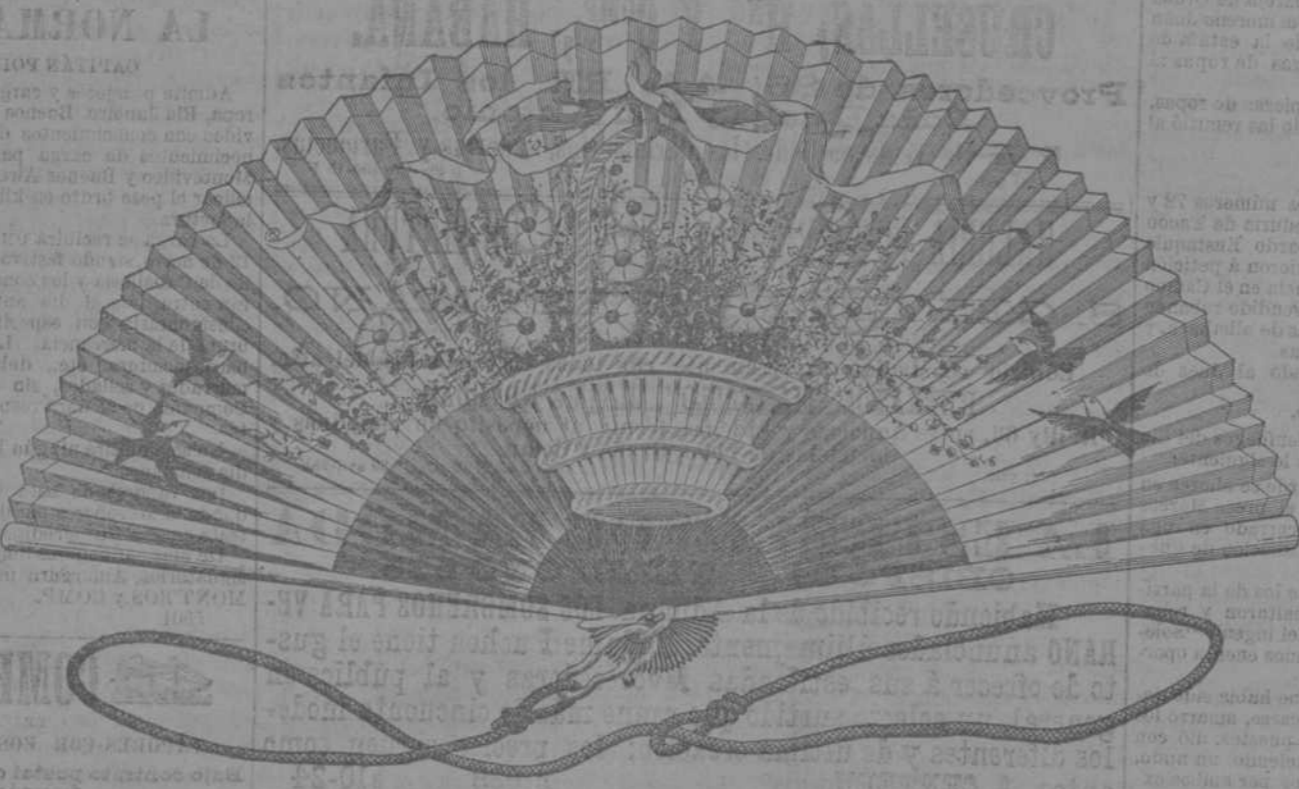
Sección de interés personal.

MAYO 5.

\$10. \$50,000
 5. 25,000
 1. 5,000
 Medio peso ... 2,500

En la Casa de Cambio de SALMONTE Y DOPAZO. OBISPO 21.

ABANICO "BOUQUET"



MODELO FABRICADO EXCLUSIVAMENTE PARA

"LA COMPLACIENTE", "LA ESPECIAL" Y "EL JAPON"

HABANA 100

OBISPO 99

SAN RAFAEL 13

CADA ABANICO TIENE UN ELEGANTE CORDON DE SEDA EN FORMA DE PORTA-ABANICO

PRECIO: LOS DE SEÑORA \$1. LOS DE NIÑA 80 CTS.

M. CARRANZA

mis juicios y mis propósitos! ¡Quiera Dios que no me vea obligado a recurrir a las medidas extremas que me imponen a la vez, la ley, mis deberes y mi conciencia.

Cinco minutos después, el jefe de policía y el magistrado, estaban en el despacho de este con Jacobo Perin que acababa de entrar.

—Señores,—decía el hermano de Ivona—he puesto todo mi celo en averiguar todo lo posible en el asunto que me habeis encomendado. Por desgracia, yo estaba ausente de París cuando llegó a la Prefectura y al juzgado, la noticia del crimen y esta circunstancia fortuita me ha perjudicado grandemente, pues no he podido comprobar todo lo que quería en mi informe....

—¿Por qué?

—Porque he habido mucha gente antes que yo al pozo de Chantillon.

—No comprendo...

—El señor juez de instrucción me permitirá que le dirija una pregunta...

—Hacedla.

—Es cazador el señor juez?

—Algo.

—Pues bien, el señor juez comprenderá que cuando toda clase de caza se fia entrecruzado en el bosque, al diablo si le es posible al sabueso, distinguir los pasos del animal que busca, en el laberinto de pistas, cambios y huellas....

—Si yo hubiera ido al lugar del suceso,

tan luego como se tuvieron noticias del crimen, hubiera prohibido que nadie se acercara y entonces, como las pisadas de los asesinos, estarían grabadas, moldeada, por decirlo así, en el terreno, a causa de la lluvia de aquella noche, hubiera podido tener un dato preciso.

Habría podido seguir sobre ese terreno también, el surco de las ruedas del coche que llevó a las víctimas.

Pero hay un sinnúmero de ideas y de venidas que hacen imposible todo examen.

Primero los que descubrieron el crimen, luego la autoridad y después los curiosos; todos han contribuido a borrar las huellas de los culpables.

Como el sitio se negaba a hablar, me dirigí a las personas....

Pero estas me dieron pocos indicios. No hay más que un testigo. La propietaria de una taberna de las cercanías.

Esta testigo dice que a eso de las diez de la noche entraron en su establecimiento dos individuos que pidieron de beber. Dos individuos de blusa y gorriilla que no puede dar sus señas, pero dice que notó que uno de ellos, el más alto, parecía que tenía ite-

Ahora bien, nosotros buscamos en estos momentos, por el asunto de la vieja estrangulada en la calle del Dragón, a un bribón muy peligroso, a quien por lo pálido, le apodan el *Itiricá*.

Examiné al pasar por la Morgue el cadáver de la aldeana y me fijé en la ancha herida que tiene; ha debido ser producida por mano maestra, y he creído reconocer por el sitio y por la maestra, la mano de Maillard, que es el canalla en cuestión. Oreo, pues, que él ha sido uno de los autores y que era él uno de los que dice la tabernera que estuvieron en su establecimiento. Respecto al otro hay un dato, y es, que cuando en la referida taberna jugaban a las cartas Maillard y él, el primero llamaba Normando al otro.

Ahora bien, Maillard no se separa nunca de un tal Vignerón a quien llama *Bola de Sebo*, una especie de niño llorón, sin pelo de barba, que es de Saint-Lo de Dornfont ó de Carentan.

Ese Maillard es rubio y de pelo áspero.

Entre una de las niñas de la víctima, esas niñas ensangrentadas con que ha debido marcar la cara de su agresor, había un cabello rubio, seco y duro como una crin.

Cuando ya hacía largo rato que estos dos estaban en la taberna, llegó un tercer individuo que se unió a ellos.

Este llevaba sombrero ancho y abrigo; llevaba además tapabocas y anteojos.

La tabernera asegura que en el establecimiento hacía calor, porque la estufa estaba bien cargada de coque; que la mesa donde se sentó el recién llegado, estaba cerca de la estufa, y que a pe-

sar de esto, este personaje no se quitó el tapabocas.

Por esto es de creer que tenía interés en que no le vieran la cara.

Se aceró a los jugadores; trabaron conocimiento, y estuvieron hablando en secreto; pero la tabernera se fijó en este detalle, no chocaron los vasos, no brindaron. Detalle muy significativo: dos obreros que beben con un burgnés, ó con un igual, chocan siempre los vasos, brindan por costumbre, por cortésia, por vanagloria.

Allí había un hombre que mandaba y dos que obedecían.

Los tres salieron juntos al pasar un coche, cuyo cochero iba cantando.

Un cochero no canta cuando llueve. La canción era una señal.

Fijaos en que, a pesar del mucho ruido que ese lúgubre misterio ha producido en París; que a pesar de la publicidad que le han dado los periódicos, ese cochero se ha ocultado y se ha guardado bien de suministrar a la autoridad ningún indicio.

Ese cochero era cómplice.

La patrona de la citada taberna, curiosa como mujer, miró por la ventana, que entrecabía para esto, y vio a los dos de blusa seguir al coche, y al burgnés quedarse paseando por la carretera.

Diez minutos después—esto es, el tiempo justo que necesitaron para llegar al punto en que dejando la carretera entraron en el llano—volvía el vehículo al galope hacia la ciudad.

Dentro iba una mujer.

Esa mujer ha sido entrevista, no sólo por la tabernera, sino también por el empleado de consumos que estaba de servicio en la Barrera. Sólo que, ni el empleado ni la tabernera, pueden decir ni su edad, ni su traje, ni sus facciones.

Es igual, yo juraría que, esa miserable fué quien llevó las víctimas a *El Itiricia* y *Bola de Sebo*, uno de los cuales dió de puñaladas a la aldeana, mientras que el otro arrojó el niño al pozo.

Todo esto, en provecho de ese pasante nocturno que había pagado, armado el brazo de los dos asesinos....

—Ahora bien, quién era ese pasante? ¿Quién la mujer del coche?

—Estaremos muy cerca de tener al primero, cuando conozcamos a la segunda.

Y la conoceremos sin gran dificultad gracias a esta carta.

—Una carta!—exclamaron al mismo tiempo el juez de instrucción y el jefe de seguridad.

—Una carta que he recogido en el fondo del pozo.

—¿Habeis explorado el pozo?

—Era la primera cosa en que se debió pensar y es la primera cosa en que pensé.

—¿Habeis bajado sirviendolos de un cable, de una escala?

—Sirviendome de mis pies y de mis manos.—Cuando uno ha sido instruc-

tor en el gimnasio de un regimiento.... Además, bajar a ese agujero no era ni mucho menos, tan difícil como subir al asalto en la torre Malakoff, ó en el ataque de la de Solférino.... Tuve la precaución de llevar cerillas, un cabo de vela en el bolsillo, y gracias a éste he encontrado sobre una piedra...

—¿Qué habeis encontrado?

—Un pedazo de dulce acaramelado.

—¿Eh?

—El cual, como la bala de cañón de que el emperador hablaba en Montebano, no estaba fundido, felizmente para nosotros.

Y como sus interlocutores le miraban con aturdimiento, dijo:

—¡Os imaginais tal vez, sin embargo, Nada hay mas serio, sin embargo. He aquí como explico yo mi hallazgo.

La Borgonona, porque es una borgonona, no se ha equivocado: habia comprado este dulce para entretener ó para dormir al chiliquillo. Pero temiendo que éste se embadurnase las manitas al saborear el delicado regalo, le habia envuelto uno de sus extremos con el primer pedazo de papel que tocaron sus dedos en el bolsillo.

Ese papel era una carta.

El niño no soltó el dulce ni el papel en su caída.

—¿Dónde está esa carta?—preguntó el juez.

(Continúa...)

